

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Certificados Disponibilidad Presupuestaria N° 2.442 de fecha 04.10.2022 de la Directora de Administración y Finanzas.
4. Memorándum N° 049 de fecha 06.10.2022 del Encargado Oficina de Informática al Secretario Comunal de Planificación solicitando licitar el **"Servicio para la implementación, soporte y mantención de sistemas computacionales"**.
5. Decreto Exento N° 3.839 de fecha 18.10.2022., Llama a Propuesta Pública.
6. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 25.11.2022.
7. Decreto Exento N° 4.418 de fecha 28.11.2022., Declara Desierta la Propuesta Pública.
8. Memorándum N° 055 de fecha 06.12.2022 del Encargado de Oficina de Informática al Secretario Comunal de Planificación indicando la no modificación en antecedentes técnicos.
9. Decreto Exento N° 5.031 de fecha 30.12.2022., Llama a Propuesta Pública.
10. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 09.02.2023.
11. Decreto Exento N° 0735 de fecha 13.02.2023., Declara Desierta la Propuesta Pública.
12. Decreto Exento N° 0901 de fecha 22.02.2023., Llama a Propuesta Pública.
13. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 23.03.2023.
14. Certificado Concejo Municipal N° 560, Sesión Ordinaria 64° de fecha 04.04.2023., Autoriza Suscripción del Contrato.
15. Decreto Exento N° 1.476 de fecha 06.04.2023., Adjudica Propuesta Pública.
16. Decreto Exento N° 1.773 de fecha 27.04.2023., Aprueba Contrato.
17. Memorándum N° 009 de fecha 14.02.2024., del Jefe de Informática Municipal a la Directora de Administración y Finanzas., solicita Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
18. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 371 de fecha 20.02.2024 de la Directora de Administración y Finanzas.
19. Memorándum N° 008 de fecha 22.02.2024 del Jefe de Informática Municipal al Director Secplan (S), solicitando la contratación del Servicio del Sistema de Declaración de Rentas.
20. Memorándum N° 012 de fecha 26.02.2024 del Jefe de Informática Municipal, rectifica Memorándum N° 008 de fecha 22.02.2024.
21. Decreto Exento N° 1.226 de fecha 12.03.2024., Autoriza Servicio Conexos.

CONSIDERANDO:

1. El Municipio requiere de la Adquisición del Servicio del Sistema de Declaración de Rentas, con la finalidad de optimizar los procesos y facilitar la generación de certificados relativos a sueldos y honorarios correspondiente al año fiscal en curso.
2. El Servicio se financiará con cargo al Fondo del Presupuesto Municipal, Número de Cuenta 215.22.11.003.001.001.

DECRETO

EXENTO 1.847

1. **APRUÉBESE** el Contrato suscrito con fecha 11.04.2024 del Servicio denominado "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE DECLARACIÓN DE RENTAS" por el Monto Total de \$ 525.918 (Quinientos veinticinco mil novecientos dieciocho pesos) IVA Incluido, con la Empresa **CAS CHILE S.A DE I.,** RUT N° 96.525.030-1, representada por Don **CLAUDIO ANDRÉS VALDÉS LARRONDO,** RUT N° [REDACTED], ambos con domicilio en Calle Marin N° 0586 de la Comuna de Providencia y Ciudad de Santiago., y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ,** representada por su Alcalde Don **GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO,** RUT N° [REDACTED] por un monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretario Municipal (S)



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/AARB/MAPP/MARR/GWGV/Ina
C. c.:
- Alcaldía (1)
- Adquisiciones (1)
- Archivo (1)
-----/